

El acto de la subasta tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 21 de noviembre del corriente año, a las once horas quince minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 27 de octubre de 1962.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—8.334. y 2.º 2-11-1962

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 19 de octubre de 1962 por la que se deniega a la «Compañía General de Solubles, S. A.» (COGESOL), la admisión temporal de café verde para su transformación en café descafeinado en grano, sin tostar.*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la «Compañía General de Solubles, Sociedad Anónima» (COGESOL), de Madrid, en solicitud del régimen de admisión temporal para la importación de café verde para su transformación en café descafeinado en grano, sin tostar.

Vistos la Ley de 14 de abril de 1888, su Reglamento de 16 de agosto de 1930, el Decreto-ley de 30 de agosto de 1946 y disposiciones complementarias;

Considerando que las características de la operación, al no ser posible determinar la riqueza cafeínica de las partidas de café importadas, impiden el necesario control de la operación que pueda garantizar los intereses de la Hacienda Pública,

Este Ministerio, conformándose a lo informado y propuesto por la Dirección General de Política Arancelaria, ha resuelto:

Se deniega a la «Compañía General de Solubles, S. A.» (COGESOL), de Madrid, el régimen de admisión temporal solicitado para la importación de café verde para su transformación en café descafeinado en grano, sin tostar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1962.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Comercio Exterior por la que se rectifican errores y omisiones en la séptima relación de mercancías que quedaban sujetas al régimen de libre importación («Boletín Oficial del Estado» número 155, de 29 de junio de 1962).*

Habiéndose padecido omisiones y errores en la mención de algunas mercancías de las partidas arancelarias 84.51 y 85.08, incluidas en la séptima lista de mercancías liberalizadas de 26 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 155), que no fueron rectificadas en la Resolución de esta Dirección General de 6 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 167), se inserta a continuación, debidamente corregida, la relación definitiva de mercancías liberadas incluidas en las partidas arancelarias citadas.

Madrid, 19 de octubre de 1962.—El Director general, Ignacio Bernar.

### Relación que se cita

Partida arancelaria	Mercancía	Observaciones
84.51 A	Ex. 1 Totalmente eléctricas, con inclusión de las portátiles .....	
	Ex. 1 Parcialmente eléctricas, con exclusión de las portátiles .....	A partir del 1-1-1963.
	2 Los demás, incluso las portátiles eléctricas .....	A partir del 1-7-1963.
	B. Los demás .....	A partir del 1-1-1963.
85.08 A-1	Motores de arranque para aviación .....	
	A-2 Los demás motores de arranque y los dinamos y disyuntores ...	A partir del 1-1-1963.
	A-3 Partes y piezas sueltas .....	A partir del 1-10-1962.
	B-1 a. Magnetos, incluidas las dinamomagnetos para aviación .....	
	B-1 b. Las demás, incluso los volantes magnéticos .....	A partir del 1-1-1963.
	B-2 Bujías de encendido o calentamiento, así como sus partes y piezas sueltas .....	
	B-3 Distribuidores, bobinas y otros aparatos de encendido .....	A partir del 1-1-1963.
	B-4 Las demás partes y piezas sueltas .....	A partir del 1-10-1962.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente a la subasta para contratar las obras de diversos caminos vecinales.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, fecha 17 de los corrientes, se publica anuncio de subasta para contratar las obras de los caminos vecinales siguientes:

«De Puente de Híjar al C. C. 3.212». Obras de construcción. Presupuesto, 1.858.421,97 pesetas.

«De Vegallera por cañada del Provencio al C. C. 415. Trozo segundo, comprendido entre Vegallera y empalme con el camino número 94». Obras de construcción. Presupuesto, 999.633,33 pesetas.

«Del C. V. 415 a Hellín por Bogarra, con acceso a Híjar Alcádim y Liétor». Reparación de firme, mejora de explanación y obra de fábrica. Presupuesto, 535.195,61 pesetas.

«Unión de los caminos A-3 y A-6 en las inmediaciones de Liétor». Presupuesto, 150.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado segundo de la Secretaría de esta Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles y horas de diez a trece, a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 18 de octubre de 1962.—El Presidente.—4.934.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción del segundo, tercero, cuarto y quinto pisos y altillo para vivienda del Conserje del Museo Municipal de esta ciudad.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la ejecución de las obras de construcción del segundo, tercero, cuarto y quinto pisos y altillo para vivienda del Conserje del Museo Municipal de esta ciudad, bajo el tipo de pesetas un millón trescientas cincuenta y una mil setecientas veintidós con veinte céntimos, con arreglo a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en el Negociado del Servicio de Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.